



TORRE DEL DANTE

Ubicada en Santa Rosa La Pampa, en el límite mismo hasta donde el Código de Edificación de la ciudad, admite la construcción de edificios de hasta Planta Baja y 12 pisos altos en la intersección de las Avenidas España, y la calle Dante Alighieri, a quien el edificio debe su nombre.

El terreno de forma triangular y de 850 m²., con su lado mayor hacia la Avenida principal y al norte, dan forma a este particular edificio de planta baja, con espacios de uso común, (quincho, sala de reuniones y departamento de portería), 12 pisos altos de departamentos, 2 subsuelos de cocheras, y una terraza con

gimnasio, pileta cubierta y terrazas, que contribuyen a la categoría buscada, totalizando una superficie total de 6.750 m². cubiertos.

Nuestra permanente búsqueda de construir edificios cuyo diseño permanezca vigente y la utilización de materiales nobles y de bajo mantenimiento, dan forma final a este edificio que pretende dar respuestas a un segmento de usuarios de alto poder adquisitivo.

La intención de acercarnos paulatinamente a edificios sustentables, logra en este proyecto un particular avance. Las grandes superficies semi-cubiertas de

uso privado, (balcones y terrazas), dan al frente del edificio en coincidencia con la orientación Norte, protegiendo del sol del verano, y permitiendo el paso del sol en el invierno, en una búsqueda de mayor nivel de habitabilidad al menor coste energético. La búsqueda se complementa con muros exteriores dobles, con cámaras de aire, y aberturas de P.V.C. con doble vidriado hermético y con losas aislados térmica y acústicamente, evitando la transmitancia de ruidos entre departamentos de diferentes pisos.